República de Colombia

Libertad y Orden

Fondo Adaptación

RESOLUCIÓN Nº 0118 DE 2021

"*Por medio de la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada por la modalidad de Subasta Inversa Electrónica Nº FA-SASI-I-S-001-2021"*

EL SUBGERENTE DE PROYECTOS DEL FONDO ADAPTACIÓN

En uso de las atribuciones legales que le confieren los artículos 24 y 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, los decretos que las reglamentan, y la Resolución No. 0217 del 4 de agosto de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el Fondo Adaptación fue creado mediante el Decreto 4819 de 2010 como una entidad descentralizada del orden nacional con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que en su artículo 1 define como su finalidad "*la identificación, estructuración y gestión de proyectos, ejecución de procesos contractuales, disposición y transferencia de recursos para la recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura de transporte, de telecomunicaciones, de ambiente, de agricultura, de servicios públicos, de vivienda, de educación, de salud, de acueductos y alcantarillados, humedales, zonas inundables estratégicas, rehabilitación económica de sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios afectados por la ola invernal y demás acciones que se requieran con ocasión del fenómeno de "La Niña", así como para impedir definitivamente la prolongación de sus efectos, tendientes a la mitigación y prevención de riesgos y a la protección en lo sucesivo, de la población de las amenazas económicas, sociales y ambientales que están sucediendo*".

Que la Ley 1955 de 2019, por medio de la cual se expide "*El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 -Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*", en el artículo 46, modificó el artículo 155 de la Ley 1753 de 2015, reiterando que el Fondo Adaptación hace parte del "*Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en los términos de la Ley 1523 de 2012*", y estableció que: "*Con el propósito de fortalecer y contribuir a la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Estado, el Fondo Adaptación podrá estructurar y ejecutar proyectos integrales de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático, en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres o del Plan Nacional de Adaptación y de la Política Nacional de Cambio Climático, o su equivalente, en coordinación con los respectivos sectores."*

Que el numeral 1° del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, atribuye la competencia para ordenar y dirigir la celebración procesos de selección de contratistas, al representante legal de la entidad respectiva.

Que el Gerente del Fondo Adaptación, mediante el artículo 1° de la Resolución No. 0217 del cuatro (04) de agosto de 2020, delegó en el/la Subgerente de Proyectos del Fondo Adaptación la competencia contractual y la ordenación del gasto y del pago para la ejecución de los recursos de inversión y los gastos operativos financiados con estos recursos en los sectores y proyectos de Transporte, Salud, Educación y Agua y Saneamiento Básico.

Que, de acuerdo con lo anterior, mediante memorando No. I-2021-000509 de fecha 29 de enero de 2021, la Subgerencia de Proyectos, a través del Sector Salud, radicó ante la Secretaría General del Fondo Adaptación, los Estudios Previos y demás documentación para el proceso de contratación cuyo objeto es: "*ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LA E.S.E. CAMU CANALETE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA*".

Que teniendo en cuenta las características del objeto a contratar, la entidad adelantará la adquisición de los bienes y servicios de características técnicas uniformes a través de la modalidad de contratación de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica conforme lo establece el literal a) numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el cual dispone: "*Serán causales de selección abreviada las siguientes: a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de*

características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos (…)". Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.1. del Decreto 1082 de 2015, "*DISPOSICIONES COMUNES PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES".*

Que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos primero y tercero de la Resolución No. 111 de 2020 "*Por la cual se reglamentan los diferentes comités en material contractual"*, expedida por el Gerente del Fondo Adaptación, el inicio del presente proceso de contratación no fue sometido a consideración del Comité de Contratación de la entidad en razón a que su cuantía es inferior a 2000 SMMLV.

Que para el desarrollo del objeto del presente proceso se contemplaron los siguientes lotes a contratar, según el tipo de equipamiento y la clasificación de los bienes de dotación de acuerdo con su finalidad prevista:

Tipo	Lote / Clasificación
1. Dispositivo Médico	Lote 1. Equipo e instrumental Odontológico
	Lote 2. Equipo Médico de Diagnóstico o Prevención
	Lote 3. Equipo Médico de Tratamiento y Mantenimiento de la vida
	Lote 4. Equipo para Análisis de Laboratorio
	Lote 5. Equipos de Imágenes Diagnósticas y complementos
	Lote 6. Equipos para Esterilización
	Lote 7. Instrumental
2. Mobiliario, equipo básico y apoyo	Lote 8. Mobiliario Hospitalario
	Lote 9. Mobiliario Oficina

Que el presupuesto oficial del presente proceso de selección asciende a la suma de **OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($829.937.604)** incluido IVA., y los demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos, ajustes por cambio de vigencia y todos los costos y gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento de sus obligaciones, transporte, bodegaje, utilidad o ganancia, y todos los tributos que cause dicho contrato, independientemente de la denominación que asuman o del nivel territorial del que provengan.

El presupuesto oficial estimado del proceso se encuentra desagregado por lotes, tal y como se presenta en la siguiente tabla:

LOTE	MUNICIPIO DE CANALETE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Lote 1. Equipo e instrumental Odontológico	$43.886.798
Lote 2. Equipo Médico de Diagnóstico o Prevención	$150.748.581
Lote 3. Equipo Médico de Tratamiento y Mantenimiento de la vida	$30.736.268
Lote 4. Equipo para Análisis de Laboratorio	$109.317.303
Lote 5 Equipos de Imágenes Diagnosticas y complementos	$22.304.932
Lote 6. Equipos para Esterilización	$153.786.351

Lote 7. Instrumental	$22.149.055
Lote 8. Mobiliario Hospitalario	$274.407.472
Lote 9. Mobiliario Oficina	$22.600.844
TOTAL IPS	**$829.937.604**

Que el presupuesto oficial del presente proceso de selección se encuentra amparado presupuestalmente con los siguientes certificados de disponibilidad de recursos expedidos por el CONSORCIO FADAP:

TIPO DE CERTIFICADO	No. DE CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR A COMPROMETER
Certificado de Compromiso de Recursos - CCR	029	09-05-2013	$729.937.604
Certificado de Disponibilidad de Recursos- CDR	00001	12-03-2019	$100.000.000
TOTAL			$**829.937.604**

Que, de conformidad con los artículos 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, desde el 29 de enero de 2021 se publicó el proyecto de pliego de condiciones y los demás documentos del proceso de selección abreviada por subasta inversa No. FA-SASI-I-S-001-2021, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Que el 05 de febrero de 2021 venció el plazo para la presentación de observaciones al proyecto de condiciones, las cuales fueron analizadas y las respuestas respectivas publicadas a través de la plataforma SECOP II de acuerdo al cronograma.

Que, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, el Fondo Adaptación ordenó la apertura formal del presente proceso de selección por medio de la Resolución Nº 034 del 11 de febrero de 2021 y la publicación del Anexo de Generalidades del Pliego de Condiciones Definitivo.

Que hasta el 17 de febrero de 2021 se recibieron observaciones al pliego de condiciones definitivo, a las cuales se dio respuesta en debida forma a través de la publicación del documento de respuestas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II www.colombiacompra.gov.co., en las fechas establecidas para tal fin en el cronograma del proceso.

Que las adendas expedidas en desarrollo del proceso pueden ser consultadas a través de la plataforma SECOP II.

Que el 1 de marzo de 2021 a las 3:00 p.m. se realizó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, el cierre del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. FA-SASI-I-S-001-2021, recibiéndose las propuestas de los siguientes proponentes, en su orden:

	PROPONENTES
P1	SUMMED S.A.S.
P2	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC
P3	ET SERVICES S A S
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.
P8	GESCOM SAS.

Que dentro del periodo comprendido en el cronograma se realizó por parte del Comité Evaluador designado, la verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes, cuyo informe fue publicado en la plataforma Secop II el 8 de marzo de 2021, cuyo resultado fue el siguiente:

1. PROPUESTAS RECIBIDAS AL CIERRE DEL PROCESO:

	PROPONENTES	REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES	RESULTADO	OBSERVACIONES
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
P2	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	El detalle de las subsanaciones solicitadas se encuentra en el informe de verificación preliminar publicado en SECOP II.
P3	ET SERVICES S A S	HABILITADO	HABILITADO (PARA LOTE 2, 3, 8 Y 7)	HABILITADO	HABILITADO (PARA LOTES 2, 3, 8 Y 7)	El detalle de las subsanaciones solicitadas se encuentra en el informe de verificación preliminar publicado en SECOP II.
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	El detalle de las subsanaciones solicitadas se encuentra en el informe de verificación preliminar publicado en SECOP II.
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	El detalle de las subsanaciones solicitadas se encuentra en el informe de verificación preliminar publicado en SECOP II.
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
P8	GESCOM SAS.	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	El detalle de las subsanaciones solicitadas se encuentra en el informe de verificación preliminar publicado en SECOP II.

2. RESUMEN ESTADO DE VERIFICACIÓN EN CADA LOTE:

LOTE 1

	PROPONENTES	REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES	RESULTADO
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P2	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**
P3	ET SERVICES S A S	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**

P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

LOTE 2

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P3	ET SERVICES S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

LOTE3

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P2	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**
P3	ET SERVICES S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

LOTE 4

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

LOTE 5

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES**	**RESULTADO**

				HABILITANTES	
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

LOTE 6

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

LOTE 7

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

LOTE 8

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P2	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**
P3	ET SERVICES S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

LOTE 9

	PROPONENTES	REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES	RESULTADO
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P3	ET SERVICES S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	**NOHABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P8	GESCOM SAS.	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**

Que entre el 9 y el 11 de marzo de 2021, se surtió el traslado del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, tiempo durante el cual se recibió una observación sobre el mismo y adicionalmente se recibieron los documentos allegados por los proponentes en calidad de subsanes.

Que, de acuerdo con los documentos allegados por los proponentes en calidad de subsanes, el día 17 de marzo de 2021 se publicó en la plataforma transaccional Secop II el Informe Final de Verificación de requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros, el cual fue aclarado mediante documento de fecha 19 de marzo de 2021 y cuyo resultado fue el siguiente:

1. PROPUESTAS RECIBIDAS AL CIERRE DEL PROCESO:

	PROPONENTES	REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES	RESULTADO
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P2	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC	HABILITADO (SUBSANÓ)	HABILITADO	HABILITADO (SUBSANÓ)	**HABILITADO**
P3	ET SERVICES S A S	HABILITADO	HABILITADO (PARA LOTE 2, 3, 8 Y 9)	HABILITADO	**HABILITADO (PARA LOTES 2, 3, 8 Y 9)**
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P8	GESCOM SAS.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

3. RESUMEN ESTADO DE VERIFICACIÓN EN CADA LOTE:

LOTE 1

	PROPONENTES	REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES	RESULTADO
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P2	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P3	ET SERVICES S A S	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**

P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE 2

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P3	ET SERVICES S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE3

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P2	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P3	ET SERVICES S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE 4

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE 5

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**

P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE 6

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE 7

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE 8

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P2	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P3	ET SERVICES S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE 9

	PROPONENTES	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES**	**RESULTADO**
P1	SUMMED S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

P3	ET SERVICES S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P4	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P6	DM MEDICAL HEALTHCARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
P8	GESCOM SAS.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que, de acuerdo con lo anterior, se procedió con la apertura de las ofertas económicas de los proponentes habilitados en cada lote, a efectos de realizar la verificación de cumplimiento de las reglas que para las ofertas iniciales de precio fueron contempladas en el numeral 5.1 del Anexo de Generalidades del Pliego de Condiciones. Según el informe de verificación de las ofertas económicas publicado en SECOP II el día 23 de marzo de 2021, el resultado fue el siguiente:

LOTE 1

	PROPONENTE	**VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA**
P1	SUMMED SAS	CUMPLE
P2	UNION TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC	CUMPLE
P3	ET SERVICES SAS	NO HABILITADO PARA ESTE LOTE, POR LO CUAL NO SE VERIFICÓ SU OFERTA ECONÓMICA
P4	JOHN JAIRO GURRERO PACHECO	CUMPLE
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	CUMPLE
P6	DM DEMICAL HEALTHCARE SAS	CUMPLE
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICASAS	CUMPLE

VALOR INICIAL PARA LA SUBASTA: $ 43.517.898

LOTE 2

	PROPONENTE	**VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA**
P1	SUMMED SAS	CUMPLE
P3	ET SERVICES SAS	CUMPLE
P4	JOHN JAIRO GURRERO PACHECO	CUMPLE
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	CUMPLE
P6	DM DEMICAL HEALTHCARE SAS	CUMPLE
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICASAS	CUMPLE

VALOR ÚNICA OFERTA HABILITADA: $ 150.198.206

LOTE 3

	PROPONENTE	**VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA**
P1	SUMMED SAS	CUMPLE
P2	UNION TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC	CUMPLE
P3	ET SERVICES SAS	CUMPLE
P4	JOHN JAIRO GURRERO PACHECO	CUMPLE
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	CUMPLE
P6	DM DEMICAL HEALTHCARE SAS	CUMPLE
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICASAS	CUMPLE

VALOR INICIAL PARA LA SUBASTA: $30.533.968

LOTE 4

	PROPONENTE	**VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA**
P1	SUMMED SAS	CUMPLE
P4	JOHN JAIRO GURRERO PACHECO	CUMPLE
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	CUMPLE

	PROPONENTE	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA
P6	DM DEMICAL HEALTHCARE SAS	CUMPLE
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICASAS	CUMPLE

VALOR INICIAL PARA LA SUBASTA: $ 109.257.803

LOTE 5

	PROPONENTE	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA
P1	SUMMED SAS	CUMPLE
P4	JOHN JAIRO GURRERO PACHECO	CUMPLE
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	CUMPLE
P6	DM DEMICAL HEALTHCARE SAS	CUMPLE
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICASAS	CUMPLE

VALOR INICIAL PARA LA SUBASTA: $ 22.281.132

LOTE 6

	PROPONENTE	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA
P4	JOHN JAIRO GURRERO PACHECO	CUMPLE
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	CUMPLE
P6	DM DEMICAL HEALTHCARE SAS	CUMPLE
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICASAS	CUMPLE

VALOR INICIAL PARA LA SUBASTA: $ 153.726.851

LOTE 7

	PROPONENTE	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA
P4	JOHN JAIRO GURRERO PACHECO	CUMPLE
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	CUMPLE
P6	DM DEMICAL HEALTHCARE SAS	CUMPLE
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICASAS	CUMPLE

VALOR INICIAL PARA LA SUBASTA: $ 22.065.755

LOTE 8

	PROPONENTE	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA
P1	SUMMED SAS	CUMPLE
P2	UNION TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC	CUMPLE
P3	ET SERVICES SAS	CUMPLE
P4	JOHN JAIRO GURRERO PACHECO	CUMPLE
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	CUMPLE
P6	DM DEMICAL HEALTHCARE SAS	CUMPLE
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICASAS	CUMPLE

VALOR INICIAL PARA LA SUBASTA: $ 273.003.272

LOTE 9

	PROPONENTE	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA
P1	SUMMED SAS	CUMPLE
P3	ET SERVICES SAS	CUMPLE
P4	JOHN JAIRO GURRERO PACHECO	CUMPLE
P5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	CUMPLE

	PROPONENTE	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA
P6	DM DEMICAL HEALTHCARE SAS	CUMPLE
P7	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICASAS	CUMPLE
P8	GESCOM SAS	CUMPLE

VALOR INICIAL PARA LA SUBASTA: $ 22.481.844

Que, de acuerdo con la fecha establecida en el cronograma del proceso, el día 24 de marzo de 2021 a partir de las 9:00 a.m. se dio inicio al evento de subasta inversa electrónica a través de la plataforma Secop II. Para estos efectos, el orden de los lotes para el evento de subasta fue el siguiente:

Tipo	Lote / Clasificación
1. Dispositivo Médico	Lote 1. Equipo e instrumental Odontológico
	Lote 2. Equipo Médico de Diagnóstico o Prevención
	Lote 3. Equipo Médico de Tratamiento y Mantenimiento de la vida
	Lote 4. Equipo para Análisis de Laboratorio
	Lote 5. Equipos de Imágenes Diagnósticas y complementos
	Lote 6. Equipos para Esterilización
	Lote 7. Instrumental
2. Mobiliario, equipo básico y apoyo	Lote 8. Mobiliario Hospitalario
	Lote 9. Mobiliario Oficina

Que, una vez realizada la subasta de los lotes de acuerdo al orden previamente definido para los mismos, según los reportes del evento emitidos por Secop II, los cuales se adjuntan y forman parte integral de la presente resolución, el resultado consolidado para cada lote, es el que se relaciona a continuación:

		POE	Valor inicial de la Subasta	Menor valor ofertado en la Subasta	% descuento de la subasta	VALOR OFERTA ECONÓMICA FINAL	Posición No. 1
Lote 1	Equipo e instrumental odontológico	43.886.798	43.517.898	22.491.000	48,32%	22.491.000	UNION TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC
Lote 2	Equipo Médico de Diagnóstico o Prevención	150.748.581	150.198.206	100.212.451	33,28%	100.212.451	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA
Lote 3	Equipo Médico de tratamiento y mantenimiento de la vida	30.736.268	30.533.968	17.525.334	42,60%	17.525.330	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA
Lote 4	Equipo para análisis de laboratorio	109.317.303	109.257.803	41.792.942	61,75%	41.792.942	DM MEDICAL HEALTH CARE
Lote 5	Equipos de imágenes diagnósticas y complementos	22.304.932	22.281.132	11.035.802	50,47%	11.035.802	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA
Lote 6	Equipos para esterilización	153.786.351	153.726.851	140.168.142	8,82%	140.168.142	SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO
Lote 7	Instrumental	22.149.055	22.065.755	21.403.782	3,00%	21.402.632	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
Lote 8	Mobiliario Hospitalario	274.407.472	273.003.272	134.046.237	50,90%	134.046.237	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA
Lote 9	Mobiliario Oficina	22.600.844	22.481.844	10.282.000	54,27%	10.282.000	DM MEDICAL HEALTH CARE
		829.937.604	827.066.729	498.957.690		498.956.536	

Que, de acuerdo con el resultado señalado, una vez realizado y aplicado el procedimiento descrito en el numeral IV "*Precios artificialmente Bajos en Subastas Inversas*" de la "*GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN*" expedida por Colombia Compra Eficiente, en la cual dicho se recomienda *"(…) solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal (comparación absoluta, ver sección III)*", la entidad requirió a los proponentes DM MEDICAL HEALTH CARE SAS (para los lotes 4 y 9), REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA (para los lotes 2, 3, 5 y 8) y al proponente UT COLOMBIAN MEDIC (para el lote 1), con el fin de que explicaran las razones que sustentaban los valores finales por ellos ofertados en cada uno de los lotes mencionados**,** razones que debían responder a circunstancias objetivas del proponente y de su oferta, que permitieran a la entidad concluir que no se pone en riesgo el cumplimiento de los contratos, en caso de ser adjudicados. Lo anterior, toda vez que teniendo en cuenta los porcentajes de descuento obtenidos al término de la subasta de dichos lotes, los precios ofertados aparentemente eran artificialmente bajos.

Que una vez analizadas las explicaciones dadas por los proponentes DM MEDICAL HEALTH CARE SAS (en Lotes 4 y 9), REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA (en los lotes 2, 3, 5 y 8) y al proponente UT COLOMBIAN MEDIC (en el Lote 1), el comité evaluador emitió, mediante documento de fecha 7 de abril de 2021, el cual se adjunta y forma parte del presente documento, el informe correspondiente, según el cual los precios ofertados responden a circunstancias objetivas de cada proponente y de sus respectivas ofertas, y no ponen en riesgo el cumplimiento de los contratos. Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1. del Anexo de Generalidades del Pliego de Condiciones, mediante mensajes remitidos a través de la plataforma SECOP II, los proponentes que ocuparon la posición Nº 1 en cada lote, remitieron a la entidad la actualización de precios unitarios de sus ofertas económicas, aplicando el porcentaje de descuento obtenido al término de la misma. Se efectuaron las verificaciones del caso y se aplicaron los redondeos, en los casos en que a ello hubo lugar, de conformidad con la regla establecida en el numeral 5.1. del Anexo de Generalidades del Pliego de Condiciones.

Que con fundamento en el resultado del informe final de verificación de requisitos habilitantes publicado en SECOP II el día 17 de marzo de 2021, el informe de verificación de las ofertas económicas iniciales publicado el día 23 de marzo de 2021 y la revisión de justificación de precios obtenidos al término de la subasta junto con la aplicación de los porcentajes de descuento a los precios unitarios de cada ítem, mediante informe de fecha 7 de abril de 2021, el Comité Evaluador recomendó al ordenador del gasto, la adjudicación de los lotes que conforman el proceso Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. FA-SASI-I-S-001-2021, así:

LOTE	PROPONENTE	VALOR TOTAL
Lote 1. Equipo e instrumental Odontológico	UNION TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC	$22.491.000
Lote 2. Equipo Médico de Diagnóstico o Prevención	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA	$100.212.451
Lote 3. Equipo Médico de Tratamiento y Mantenimiento de la vida	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA	$17.525.330
Lote 4. Equipo para Análisis de Laboratorio	DM MEDICAL HEALTH CARE	$41.792.942
Lote 5. Equipos de Imágenes Diagnósticas y complementos	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA	$11.035.802
Lote 6. Equipos para Esterilización	SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO	$140.168.142
Lote 7. Instrumental	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	$21.402.632
Lote 8. Mobiliario Hospitalario	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA	$134.046.237
Lote 9. Mobiliario Oficina	DM MEDICAL HEALTH CARE	$10.282.000

Que, en tal virtud, el Subgerente de Proyectos del Fondo Adaptación, en aplicación de las normas que rigen la contratación estatal establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018, y sus decretos reglamentarios, acoge la recomendación efectuada por el Comité Evaluador y procede a adjudicar el presente proceso de selección como se indica a continuación.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar los lotes que conforman el proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica Nº FA-SASI-I-S-001-2021, cuyo objeto es contratar la*: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LA E.S.E. CAMU CANALETE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",* de la siguiente manera y por los valores totales que a continuación se indican, los cuales incluyen el IVA y los demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos, ajustes por cambio de vigencia y todos los costos y gastos en que deba incurrir cada contratista para el cumplimiento de sus obligaciones, su utilidad o ganancia, y los demás tributos que cause el respectivo contrato, independientemente de la denominación que asuman o del nivel territorial del que provengan:

LOTE	PROPONENTE	NIT.	VALOR TOTAL
Lote 1. Equipo e instrumental Odontológico	UNION TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC Conformada por: A. C I COLOMBIAN MED SAS B. PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS SAS	 900.300.748-2 860.052.733-3	 $22.491.000
Lote 2. Equipo Médico de Diagnóstico o Prevención	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA	900.805.675-1	$100.212.451
Lote 3. Equipo Médico de Tratamiento y Mantenimiento de la vida	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA	900.805.675-1	$17.525.330
Lote 4. Equipo para Análisis de Laboratorio	DM MEDICAL HEALTH CARE	900.675.633-3	$41.792.942
Lote 5. Equipos de Imágenes Diagnósticas y complementos	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA	900.805.675-1	$11.035.802
Lote 6. Equipos para Esterilización	SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO	900.599.474-3	$140.168.142
Lote 7. Instrumental	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	79952309-2	$21.402.632
Lote 8. Mobiliario Hospitalario	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA	900.805.675-1	$134.046.237
Lote 9. Mobiliario Oficina	DM MEDICAL HEALTH CARE	900.675.633-3	$10.282.000

Los valores antes señalados se encuentran respaldados presupuestalmente con los siguientes certificados expedidos por el CONSORCIO FADAP:

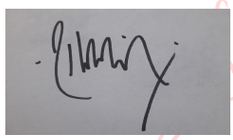
TIPO DE CERTIFICADO	No. DE CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR A COMPROMETER
Certificado de Compromiso de Recursos - CCR	029	09-05-2013	$729.937.604
Certificado de Disponibilidad de Recursos- CDR	00001	12-03-2019	$100.000.000
TOTAL			**$829.937.604**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar de manera electrónica a los proponentes UNION TEMPORAL COLOMBIAN MEDIC, DM-MEDICAL HEALTH CARE SAS, SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO SAS, REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMEDICA SAS, JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO, en los términos del numeral 1 del artículo 67 la Ley 1437 de 2011, de conformidad con la autorización otorgada a través de la carta de presentación de su propuesta.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno en la vía gubernativa, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el contenido de la presente resolución en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

Dada en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de abril de 2021.



Firmado digitalmente por RAFAEL EDUARDO ABUCHAIBE LOPEZ
Fecha: 2021.04.12 19:08:04 -05'00'

RAFAEL EDUARDO ABUCHAIBE LÓPEZ
Subgerente de Proyectos

Aprobó Aspectos Jurídicos Contractuales: Diana Patricia Bernal Pinzón – Secretaria General
Aprobó Aspectos Jurídicos Contractuales: Wilmar Darío González – Asesor III- Equipo de Gestión Contractual
Aprobó aspectos técnicos: Paula Cáceres Gómez – Contratista Sector Salud
Aprobó aspectos técnicos: Edgar René Muñoz Díaz – Asesor III Sector Salud
Aprobó aspectos financieros: Rosa Mantilla Villarreal – Subgerencia de Estructuración
Revisó Aspectos Jurídicos Contractuales: Nohemy Benavides Barbosa – Asesor II – Subgerencia de Proyectos

ROSA MANTILLA

Proyectó: Cherlys Villarreal Domínguez – Abogada Equipo de Gestión Contractual.